

La representación social de los malos tratos y el abandono infantiles

Joaquín de Paúl
César San Juan
Universidad del País Vasco

Este artículo aborda los malos tratos y abandono infantiles desde la perspectiva de las representaciones sociales de los mismos. Se reflexiona sobre el impacto que su existencia supone para la representación social de la familia, la maternidad y la infancia. Se analizan las principales distorsiones existentes en dicha representación social: 1) la focalización en el maltrato de tipo físico y el olvido del abandono, 2) su categorización como un asunto relacionado con alteraciones psicopatológicas individuales, 3) la evitación de su dimensión social y colectiva, 4) su asociación a la marginación. Se estudian más en detalle algunas cuestiones específicas de la representación social del abuso sexual. Por último, se plantea el conflicto entre las actitudes sociales de defensa de los derechos del niño y los derechos de los padres.

Palabras clave: *Representación social, maltrato infantil.*

This paper deals about child abuse and neglect from the point of view of their social representations. We consider its incidence on social representations such as family, motherhood and childhood. The main distortions in such social representations are analysed: 1) focusing on physical abuse and leaving neglect aside; 2) its categorization as a matter related to individual psychopathological disturbances; 3) the avoidance of its social and collective aspects; 4) its connections with margination. Some specific questions of sexual abuse are studied in more detail. Finally the conflict between social attitudes in defence of child's rights and parent's rights is set forth.

Key words: *Social Representations, Child Abuse and Neglect.*

Ante cualquier problema social la importancia asignada a las medidas de tipo preventivo suele ser indiscutible. En el caso del maltrato infantil, cualquier campaña o programa encaminado a la prevención secundaria tiene entre sus objetivos la mejora en la detección temprana de situaciones de riesgo. Para ello será

necesario un análisis de las actitudes y las representaciones sociales imperantes sobre el maltrato y el abandono infantiles en cada contexto. Este análisis permitirá que los programas de detección precoz y preventivos, sean primarios o secundarios, respondan a los valores del grupo sobre el cual se intervenga con lo que se optimizará la eficacia y la pertinencia de dichos programas (Dhooper y cols., 1991).

Las representaciones sociales son definidas como una forma particular de conocimiento que tiene una génesis y una expresión social, con una orientación práctica, propiciando la construcción de una realidad cotidiana compartida por un grupo social. Funcionalmente, las representaciones sociales clasifican a los objetos sociales —el maltrato infantil, en nuestro caso— los explican y evalúan sus características a partir del discurso y creencias de lo que se ha llamado «saber de sentido común» (Jodelet, 1989).

Entendidas como tal, las representaciones sociales del maltrato infantil, están profundamente cargadas de distorsiones y sesgos valorativos. En esta revisión se van a tratar de describir y explicar tales sesgos.

Una de las creencias normalizadas más compartidas es la de que la naturaleza humana «impulsa» a los padres (más específicamente a las madres) a cuidar de sus crías con solicitud y atención, buenas intenciones, ternura y amor. La evidencia de que se producen de manera abundante situaciones contrarias (maltrato o abandono físico o emocional, abuso sexual, explotación, etc.) obligaría a reconocer que tales situaciones se encuentran dentro del repertorio de las conductas humanas (Korbin, 1980). Por tanto, integrar la evidencia del maltrato infantil de manera coherente en tales representaciones sociales de la infancia y de las relaciones familiares se convierte en una cuestión que genera conflicto. Pero, tal y como afirma Jodelet (1989), cuando la novedad es inevitable, a la evitación le sucede un trabajo de anclaje; mediante este proceso de clasificación un fenómeno no familiar es considerado como algo que necesita ser asimilado en un sistema de categorías, así gana claridad y llega a ser «real». Este proceso se sucede en dos fases: en un primer momento la representación social se ancla en grupos donde ya existen unas realidades pre-existentes (religión, ideologías, modos de vida, etc.) en base a las cuales se estructura dicha representación. Por otra parte, la representación adquiere un carácter práctico para el grupo que la genera permitiendo, entre otras funciones, la de categorizar a grupos y a personas (Moscovici, 1982; Farr y Moscovici, 1984). Como veremos más adelante, en estas creencias el maltrato infantil se vincula exclusivamente a un determinado nivel sociocultural y se asocia al consumo excesivo de alcohol. De este modo, además, la representación podrá explicar por qué se comporta así quien maltrata, con lo que las representaciones sociales van a permitir la comunicación dentro de un determinado grupo, en el que este fenómeno es conocido e interpretado de la misma manera. En los últimos años, en todo el mundo occidental, la existencia del maltrato infantil debe ser integrada como realidad social evidente dentro de una representación social de la familia como «lugar de buen trato». Más adelante veremos cómo esto supone, no obstante, una pérdida de referencias históricas sobre el trato dado a la infancia.

A pesar de que las representaciones sociales posean tres dimensiones (un

nodo central o núcleo figurativo, un sistema de categorización y un conjunto de informaciones, actitudes y creencias organizadas en torno a ese núcleo), «las personas se informan y se representan algo únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada» (Moscovici, 1976). Es decir, se produce un proceso de ponderación, dando un peso diferencial a cada elemento, definiendo así la importancia de cada uno dentro de la génesis de la representación. Después de esta ponderación se produce un segundo proceso de selección mediante el cual se elegirán los elementos congruentes con la representación, mientras que aquéllos incongruentes serán transformados u obviados (Abric, 1987). Desde este punto de vista, toda la información incongruente con nuestra representación del maltrato infantil puede ser procesada con la categoría de lo «poco probable» o, sencillamente, ni siquiera formará parte de la «realidad». De este modo se pueden encontrar «correlaciones ilusorias» entre algunas creencias (como el abuso sexual a niños realizado por personas desconocidas o con violencia física) que, como veremos más adelante, son muchas veces erróneas. Esto significa que la integración del maltrato infantil y de sus causas, como fenómeno nuevo, dentro del repertorio de representaciones sociales está influida por la dimensión evaluativa o por la posición tomada a priori, y que la información que se obtenga y la organización de la misma depende de aspectos valorativos muy cargados de fuertes componentes emocionales.

De manera similar a lo que ocurre con otras disfunciones sociales, existe una dificultad de cada individuo, y de la sociedad en su conjunto, para aproximarse a cada caso y al concepto de maltrato infantil de una manera objetiva y analítica. El maltrato infantil y el abuso sexual a la infancia provocan intensas emociones y rechazo moral. La reactividad ante tales circunstancias es de gran magnitud y tiende a asociarse con prejuicios y ansiedad (Zigler, 1980). Las razones de esta reactividad emocional pueden encontrarse precisamente en la disonancia que producen con relación al supuesto «instinto maternal» y, por tanto, en su carácter perverso. Pero también es importante tener en cuenta que el maltrato infantil despierta y «toca» profundas necesidades de dependencia de cualquier sujeto. Una de las primeras reacciones que puede darse es la de negación e incredulidad ante el hecho de que los padres puedan ser violentos con sus hijos, que no les cuiden adecuadamente o que abusen sexualmente de ellos. Ante esta actitud, fuertemente cargada de componentes emocionales, la única información que penetra, que «convence» y que puede colaborar a la construcción de una representación social del maltrato infantil, de sus causas y de las características del maltratador es la exposición de fotografías y relatos dramáticos de quemaduras o apaleamientos exagerados. Y aquí es donde empiezan a gestarse en lo concreto las imágenes y representaciones sociales distorsionadas sobre el maltrato infantil. Algunas de las más evidentes son las siguientes:

1. *Conceptualización del maltrato infantil como una extensión y generalización del maltrato físico («maltrato infantil es maltrato físico»)*. Desde los medios de comunicación se construye, fomenta y exagera esta confusión. Por una parte, se presentan casos de «maltrato físico» muy graves, se habla de manera pormenorizada de las lesiones producidas, se presentan documentos gráficos, etc.

Por otra parte, en el mismo u otro momento, se presentan cifras dramáticas y exageradas (en la medida en que obedecen a extrapolaciones no confirmables) que hablan de cientos de miles o millones de casos de «maltrato infantil» al año. El público asocia tales cifras a los casos que han sido presentados, cuya gravedad, crueldad y perversión han sido elegidas, y en base a ellos construye una representación del maltrato infantil y del maltratador profundamente distorsionada en relación a la realidad del problema. La sociedad (y los informadores forman parte de la misma) está percibiendo en base a tal información que existe una «horda de humanoides» (Uviller, 1980) que no pueden cuidar de sus hijos y que en realidad nos encontramos ante una «epidemia» de maltratadores «físicos» de niños. Tal y como afirmaba Uviller, (1980), es evidente que esta representación social del maltrato infantil «no aumenta el conocimiento del mismo ni crea una respuesta cívica reflexiva. Al contrario, trivializa un problema trágico, fomenta la histeria colectiva y las fantasías sentimentales de «rescatar» a esos niños». (pp. 154-155).

Ya en 1984, Wolock, y Horowitz, publicaban un trabajo a partir del cual se acuñó la expresión *the neglect of neglect*. En el VIII Congreso Internacional sobre Maltrato Infantil (Hamburgo, 1990), Isabel Wolock y otros profesionales de talla internacional conformaron un Foro de discusión sobre ese mismo lema: *the neglect of neglect* o lo que es lo mismo la tendencia a considerar el maltrato infantil sólo como maltrato físico en 1984 y sólo como abuso sexual en 1990. Y debe tenerse en cuenta que esta tendencia impregna no sólo la representación social de la población, sino que como consecuencia de la misma influye en la importancia dada a la investigación, al tratamiento y a la prevención de estos problemas.

Sin embargo, los datos son totalmente contrarios. Ya en 1977, según las estadísticas del *National Center on Child Abuse and Neglect* (NCCAN, 1981), se estimaba que la ratio de casos informados de abandono y de abuso físico iba de un mínimo de 3/1 a un máximo de 10/1. El Informe Federal aceptaba como válida una ratio de 5/1 del abandono sobre el maltrato físico. Tampoco es necesariamente el abandono físico menos grave que el maltrato físico. En el Informe de la *American Human Association* de 1981 (AMA, 1983), del número total de niños que fueron informados como fallecidos por maltrato, más de la mitad (56 %) lo fueron por causa de abandono y especialmente por privación de necesidades.

Esta situación es compartida en la mayoría de los países. En el Estado español, dos recientes estudios realizados por el Ministerio de Asuntos Sociales lo confirman. El primero demuestra que la población considera al maltrato físico y al abuso sexual (90 %) como el maltrato más grave, que en segundo lugar coloca al maltrato emocional y en tercer y último lugar a la negligencia (60 %). El segundo demuestra que en los medios de comunicación hay una visión restrictiva del maltrato infantil con una ocupación preferente por los casos de maltrato físico y de abuso sexual. Apenas se considera noticiable el abandono físico.

2. *El maltrato infantil es categorizado como un asunto relacionado con una alteración psicopatológica individual o familiar.* Esto se encuentra muy asociado con lo expuesto en el punto anterior referente a la preponderancia de los casos de

maltrato físico y de los casos más graves en la representación social del problema. Es difícil que en la representación social del maltrato infantil se incluya un análisis de las causas del mismo y si éstas aparecen, se centran en los factores personales de tipo psicopatológico. En el reciente trabajo de Dhooper (1991), se aprecia esto claramente: el 64 % de la población cree que los perpetradores de maltrato infantil son enfermos mentales y el 82 % piensa que son personas inmaduras. En el mismo trabajo se señala que una buena parte de los encuestados cree que en la mayoría de los casos la medida que se toma es la de separar al niño de la familia. Esto hace hipotetizar que ciertos grupos sociales están generando una representación del maltrato infantil basándose en los casos graves y olvidando la mayoría en los que ni se separa al niño ni se proporciona un castigo legal a los padres. En definitiva, se tiende a descontextualizar el maltrato infantil de las cuestiones familiares, sociales, económicas y culturales que lo explican y se tiende a responsabilizar únicamente al perpetrador del mismo como un sujeto perverso o enfermo.

Sin embargo, son curiosos y contradictorios con esta representación social del maltratador, los resultados presentados en uno de los primeros trabajos publicados sobre el maltrato infantil (Gil, 1970). Se trata de los resultados de un estudio realizado en 1965 por el *National Opinion Research Center* (NORC) de la Universidad de Chicago. Entre la población adulta de 1965, seis de cada diez personas pensaban «que cualquiera podría dañar a su hijo durante su cuidado» (p. 55), el 22.3 % de los encuestados se consideraban a sí mismos «en riesgo» de dañar físicamente a sus hijos alguna vez, y el 15.9 % del total «alguna vez se han encontrado muy cerca de dañar a su hijo durante el cuidado del mismo». A partir de estos datos de 1965, se puede pensar que hace ya casi 30 años en EEUU había una frecuencia muy alta de utilización del castigo físico que permitiría una actitud tolerante y comprensiva hacia los comportamientos de maltrato físico más graves. De hecho, en dicho estudio, un 27.1 % de los encuestados consideraba que debían ser castigados los maltratantes, mientras que un 66 % pensaba que debían ser supervisados de cerca. Pudiera pensarse, a la luz de estos datos, que en los últimos treinta años en los EEUU se ha ido produciendo «un claro distanciamiento del que responde con respecto a los maltratadores» (Dhooper, 1991, p. 43). Pero quizá sólo se produce tal distanciamiento con respecto a los que se consideran que son maltratadores, es decir, los de tipo físico y los más graves, manteniéndose una alta tolerancia hacia el maltrato físico «leve» u otros tipos de maltrato no percibidos por la población en general como tal.

3. *En la representación social de los casos de maltrato infantil, predomina la dimensión privada y se tiende a ignorar la vertiente social y colectiva del problema* (Almond, 1980). Parece ser que en este aspecto de la representación social del maltrato infantil está influyendo el «mito» (en buena parte de origen anglosajón y americano) de la autosuficiencia de cada familia y de cada individuo (Almond, 1980). La focalización en lo individual impide ver que existen poderosas fuerzas sociales y económicas que influyen de manera directa e indirecta en los padres y las familias, en la forma en la que son tratados los niños por sus padres

y en la tolerancia de tales comportamientos basada en la actitud social y por tanto en la representación que de los mismos se tiene.

Quizá pueda ayudar a valorar con mayor relativismo estas cuestiones el acercarse a una perspectiva histórica y transcultural del maltrato a los niños. El hecho es que durante milenios, el infanticidio «ha sido un procedimiento aceptado para disponer no sólo de los niños enfermos o deformados sino también de aquellos recién nacidos que pudieran amenazar los recursos de una familia o de la comunidad en la que vive tal familia» (Eisenberg, 1981). A lo largo de la historia, más de la mitad de las sociedades que dependían primariamente de la caza, la recolección o la pesca han practicado el infanticidio mientras que esto sólo ocurría en el 10 % de las sociedades agricultoras o pastoras. La impredecibilidad de la subsistencia parece ser una precondition de tal costumbre. El infanticidio queda sancionado social y culturalmente tras producirse primero una adaptación a los nuevos equilibrios entre la población y los recursos ambientales. La percepción de nuestra sociedad como «moralmente superior» con respecto a tales culturas «infanticidas» nos permite hacer un paralelismo con la superioridad moral desde la que se construye la representación social de los sujetos y las familias maltratantes en la actualidad. La descontextualización de los actos individuales es la forma de evaluar y tipificar dichas pautas de comportamiento desadaptadas. La ausencia de un examen de las condiciones sociales y económicas que hacen posible el maltrato y el abandono infantil en la actualidad provoca la categorización exclusiva del mismo en lo individual, lo patológico, lo delictivo y lo moralmente sancionable.

4. *La representación social del maltrato infantil se mueve en una cierta ambivalencia entre la consideración de que es un problema que afecta a las clases marginales y la de que afecta a todas las clases sociales por igual.* Los datos de las estadísticas y de los informes de la prensa crean la imagen social de que «el maltrato infantil sólo se produce entre las clases sociales más bajas». El hecho conocido de que los casos detectados y los que los medios de comunicación presentan sufren un sesgo al estar sobrerrepresentados los de las clases marginales ha introducido la imagen social entre determinadas personas de que «el maltrato infantil se produce en todas las clases sociales». Ambas afirmaciones forman parte de las representaciones compartidas por muchos grupos sociales, incluidos los profesionales. Y ambas afirmaciones se basan en opiniones y posiciones que sirven a intereses de organización de las representaciones de la realidad y no en datos reales sobre el maltrato infantil que, por otra parte, no existen.

Normalmente, la primera opción («el maltrato se da entre las clases sociales marginales») suele estar asociada a una representación del maltratante y marginado como un sujeto embrutecido, primitivo, que vive en un cierto hacinamiento y afectado por alcoholismo, toxicomanías u otras taras físicas o psíquicas. La individualización de las causas que provocan el maltrato y la marginación social se asocian en este tipo de representación social.

La segunda opción representacional («el maltrato afecta por igual a todas las clases sociales») suele estar asociada a la consideración del maltrato físico como único tipo de maltrato y a una necesidad de distribuir «democráticamente

te» estos problemas por todos los estratos sociales de forma que también pueda decirse que en la clase media y alta hay sujetos «perversos», «enfermos», «moralmente criticables» y que estas cuestiones no sólo les pasan a los pobres. (Pelton, 1978).

Sin embargo, existen datos contrastables que pudieran ser incoherentes con la información que forma parte de tal representación social. Dentro del Reino Unido, la mortalidad neonatal es dos veces mayor y la mortalidad postneonatal tres veces mayor en el límite inferior que en el límite superior de las clases sociales. En EEUU un niño negro recién nacido tiene el doble de posibilidades de morir que un niño recién nacido blanco (Eisenberg, 1981). Los datos acerca de la mayor prevalencia del maltrato grave y especialmente del abandono físico en las clases bajas son muy abundantes. Aunque los datos son sesgados, la generalización del maltrato y del abandono físico a todas las clases sociales por igual puede reforzar una representación social del mismo descontextualizadora de las razones sociales y defensora también de hipótesis individuales, patologizantes, psicodinámicas, etc. Es conocido el apoyo que el senador W. Mondale proporcionó en EEUU a las organizaciones en defensa de la infancia maltratada en los primeros años de la década de los setenta. Una de las cuestiones que ciertos autores criticaron en su momento (Patti, 1976; Berleman, 1976, citados en Pelton, 1978), pero que obedecía sin duda a una generalizada representación social del problema, entendida como progresista, fue su consideración abierta en un discurso realizado en la Cámara de Representantes de que el maltrato infantil *is not a poverty problem*.

La tendencia a individualizar el problema del maltrato infantil y sus causas obedece a una necesidad básica de no complejificar nuestra realidad social con cuestiones que dificultan su comprensión y que obligan a cuestionar otros componentes de la representación de esta realidad social. Tanto la consideración del maltrato infantil como «focalizado en las clases marginales» o como «igual de frecuente en todas las clases sociales» pueden servir a dicho objetivo descontextualizador e individualizante.

5. *Es interesante realizar una valoración precisa de algunos componentes de las representaciones sociales de los abusos sexuales.* La relativa novedad de su aparición generalizada en el ámbito de la protección infantil y su vinculación a lo sexual lo hace especialmente delicado desde el punto de vista de las representaciones sociales. Una reciente publicación francesa (*Ministère de la Solidarité, de la Santé et de la Protection Social*, 1988) recoge algunas de las creencias más compartidas, la mayoría de ellas erróneas, sobre los abusos sexuales a menores. Estas creencias se pueden organizar de la siguiente manera:

El abusador sexual suele ser un varón y la víctima una niña.

El abuso sexual a un niño es un fenómeno raro y poco frecuente.

Las víctimas suelen ser adolescentes.

El agresor suele ser un desconocido.

Los abusos sexuales suelen ser agresivos y brutales y dejan a la víctima con heridas.

Los abusos sexuales son incidentes aislados que se producen en lugares apartados.

Los niños se inventan historias de abusos sexuales.

Salvo la primera de estas afirmaciones, el resto de las mismas constituyen componentes erróneos de la representación social del abuso sexual. Los datos que se poseen de múltiples estudios epidemiológicos (Finkelhor, 1984) confirman que su incidencia es relativamente elevada (15 %), que se puede producir a todas las edades (incluso por debajo de los 5 años), que el agresor es en la inmensa mayoría de los casos un conocido del niño o de la misma familia, que no suele haber agresión física y que se produce en un ambiente familiar para el niño y de manera repetida en la inmensa mayoría de los casos.

Los errores citados en la representación social del abuso sexual infantil pueden provenir, en buena medida, de la asociación del mismo con la violación, ya que muchos de los contenidos citados se asocian con la misma. Y esta asociación que se produce en la población general es excesivamente frecuente también entre muchos profesionales que abordan el abuso sexual, igual que las violaciones, desde una óptica de militancia feminista. Esto constituye, desde mi punto de vista, un importante error cuando se trata del abuso sexual intrafamiliar o del incesto propiamente dicho. En esos casos puede tener repercusiones negativas en su prevención e impulsar a la toma de medidas exclusivamente punitivas sobre los perpetradores del abuso sexual con los consiguientes daños añadidos para las víctimas del abuso.

Para concluir esta breve reflexión sobre algunas de las cuestiones básicas de las representaciones sociales del maltrato infantil, me parece de interés concretar algunas precisiones sobre las implicaciones de las mismas en la protección infantil del futuro.

Pudiera parecer una tarea sencilla el proteger al abusado y el castigar al abusador, pero la aplicación de las medidas conducentes a tales fines está fuertemente influida por mensajes sociales conflictivos sobre los derechos de los padres y los derechos de los niños. Es probable que en la actualidad se esté produciendo en nuestro país (ante la evidencia de la existencia del maltrato infantil y en función de la representación social del mismo) un cambio de actitudes en el sentido de priorizar los derechos de los niños sobre los derechos de los padres. De una actitud social favorable a la privacidad de la familia, al derecho de educar a los propios hijos como uno considerara oportuno, etc., se ha pasado a una actitud social que defiende los derechos del niño desde un punto de vista que pudiera etiquetarse como «liberacionista» para el niño e «intervencionista» para el Estado. Y debe decirse que esta evolución es positiva sólo en cierta medida.

Las actitudes sociales de la población en general y, por tanto, de los profesionales, pueden evolucionar produciendo un peligroso «efecto péndulo» que nos haga perder de vista dónde están y deben estar los límites de los derechos de los padres. La privacidad de la familia y el derecho de educar a los propios hijos como uno considere oportuno, por repetir lo citado, son valores positivos en sí mismos y que no pueden ser hurtados a los padres en aras de un equivocado progresismo defensor de la infancia.

Ya hace doce años, en EEUU, un importante especialista en el ámbito de la protección infantil, ponía su atención en esta cuestión con las siguientes palabras que reproducimos literalmente: «muchos de nosotros NO quisiéramos vivir en una sociedad que fuera capaz de prevenir todos y cada uno de los casos de

maltrato porque esto sólo podría ser llevado a cabo en un Estado-Prisión... «nos gustaría prevenir todo el maltrato infantil que sea posible prevenir en una sociedad relativamente libre donde se respete la «privacidad de la familia» y «el pluralismo de diferentes estilos de vida» (Solnit, 1980, p. 135).

REFERENCIAS

- Abric, J.C. (1987). *Cooperation, Competition et Représentation social*. Fribourg: Del Val.
- Almond, P.O. (1980). What we were up against: Media views of parents and children. In G. Gerbner, C.J. Ross, and E. Zigler, (Eds.), *Child Abuse: An agenda for action*. New York: Oxford University Press.
- American Human Association. (1983). *Annual Report 1981: Highlights of Official Child Neglect and Abuse Reporting*. Denver: American Human Association.
- Dhooper, S.S., Royse, D.D. and Wolfe, L.C. (1991). A Statewide study of the public attitudes toward child abuse. *Child Abuse and Neglect*, 15, 37-45.
- Eisenberg, L. (1981). Cross-cultural and historical perspectives on child abuse and neglect. *Child abuse and neglect*, 5, 299-308.
- Farr, R. & Moscovici, S. (1984). *Social Representations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Finkelhor, D. (1984). *Child Sexual Abuse: New Theory and Research*. New York: Free Press.
- Gil, D.G. (1970). *Violence against children. Physical Child Abuse in the United States*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- International Society for the Prevention on Child Abuse and Neglect. (1990). *The Neglect of Neglect*. Actas del Octavo Congreso de Maltrato y Abandono Infantil. Hamburgo.
- Jodelet, D. (1989). Representations Sociales: Un domaine en expansion. En D. Jodelet, (Ed.), *Les Représentations Sociales*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Korbin, J.E. (1980). The Cultural context of Child abuse and neglect. *Child Abuse and Neglect*, 4, 3-13.
- Ministère de la Solidarité de la Santé et de la Protection Sociale. (1988). *Les abus sexuels à l'égard des enfants. Comment en parler*. Comité Français d'Education pour la Santé. Paris.
- Ministerio de Asuntos Sociales. (1991). *Análisis del tratamiento de los malos tratos a la infancia en la prensa española*. Documento provisional no publicado. Madrid.
- Ministerio de Asuntos Sociales. (1991). *Representación social de la infancia y de los malos tratos sufridos por ésta*. Documento provisional no publicado. Madrid.
- Moscovici, S. (1976). *La Psychoanalyse. Son image et son public*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Moscovici, S. (1982). The Coming era of social representations. In J.P. Codol & J.P. Leyens (Eds.), *Cognitive Analysis of Social Behaviour*. The Haye: Martinus Nijhoff.
- National Center on Child Abuse and Neglect. (1981). *National Study of the incidence of child abuse and neglect*. DHHS, Publication No. (OHDS) 81-30325. Washington.
- Pelton, L.H. (1978). Child Abuse and Neglect: The Myth of Classlessness. *American Journal of Orthopsychiatry*, 48, 608-617.
- Solnit, A.J. (1980). Too much reporting, too little service: Roots and prevention of child abuse. In G. Gerbner, C.J. Ross, and E. Zigler, (Eds.), *Child Abuse: An agenda for action*. New York: Oxford University Press.
- Uviller, R.K. (1980). Save them from their savours: The constitutional rights of the family. In G. Gerbner, C.J. Ross, and E. Zigler, (Eds.), *Child Abuse: An agenda for action*. New York: Oxford University Press.
- Wollock, I. & Horowitz, B. (1984). Child Maltreatment as a social problem: The Neglect of Neglect. *American Journal of Orthopsychiatry*, 54, 530-543.
- Zigler, E. (1980). Controlling Child Abuse: Do we have the knowledge and/or the will. In G. Gerbner, C.J. Ross, and E. Zigler, (Eds.), *Child Abuse: An agenda for action*. New York: Oxford University Press.

